

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR LUIS VAYAS,  
VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y  
MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITÉ  
INTERGUBERNAMENTAL DE NEGOCIACIÓN DEL  
FUTURO INSTRUMENTO INTERNACIONAL  
JURÍDICAMENTE VINCULANTE SOBRE  
CONTAMINACIÓN PLÁSTICA EN LA  
INAUGURACIÓN DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL  
INC  
PUNTA DEL ESTE, URUGUAY  
28 DE NOVIEMBRE DE 2022**

GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE

EN PRIMER LUGAR, DESEO AGRADECER VIVAMENTE AL GOBIERNO Y PUEBLO URUGUAYOS POR LA CALIDA ACOGIDA QUE HEMOS RECIBIDO EN ESTE EXTRAORDINARIO PAIS HERMANO.

DE IGUAL MANERA, RECIBA USTED, SEÑOR PRESIDENTE, MIS CONGRATULACIONES, LE AUGURAMOS EXITOS EN SUS FUNCIONES Y LE PRESENTAMOS NUESTRO APOYO PERMANENTE, EL MIO COMO MIEMBRO DE LA MESA, EN PARTICULAR, Y EL DEL EQUIPO ECUATORIANO EN

GENERAL, A LA LUZ DEL ACUERDO REGIONAL  
ALCANZADO GRACIAS AL COMPROMISO DE  
NUESTRO PAISES.

SEÑOR PRESIDENTE,

AL TIEMPO DE ASOCIARNOS ENTERAMENTE A LA  
DECLARACIÓN DEL GRULAC, DESEO RESALTAR  
QUE EL ECUADOR ES UNO DE LOS 17 PAÍSES CON  
MAYOR BIODIVERSIDAD DEL MUNDO; LO QUE NOS  
LLEVA A ESTAR PLENAMENTE COMPROMETIDOS  
CON LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS  
ECOSISTEMAS Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS  
RECURSOS; Y, POR ELLO, REAFIRMAMOS  
NUESTRO COMPROMISO CON EL  
MULTILATERALISMO, COMO LA PRINCIPAL VÍA  
PARA DAR SOLUCIÓN A LOS MÁS GRAVES  
DESAFÍOS AMBIENTAL EXISTENTES, INCLUYENDO -  
POR SUPUESTO- RESPUESTAS URGENTES A LA  
TRIPLE CRISIS PLANETARIA.

LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN POR  
PLÁSTICOS DURANTE TODO SU CICLO DE VIDA,  
INCLUYENDO EL MEDIO MARINO, ES DE ALTA

PRIORIDAD PARA EL ECUADOR, NO SOLO POR LA GRAVEDAD DE SUS IMPACTOS EN EL AMBIENTE, SALUD, TURISMO, TRANSPORTE, Y EN EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, SINO TAMBIÉN PORQUE DICHA LUCHA, TIENE INDUDABLE Y DIRECTA RELACIÓN CON LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y LA PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD.

EL ECUADOR FUE EL PRIMER PAÍS EN AMÉRICA LATINA ,Y EL CUARTO EL MUNDO, EN ESTABLECER UNA POLÍTICA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LA CUAL IMPLEMENTA SINERGIAS ENTRE ACTORES RELEVANTES, INCLUYENDO EL ESTADO, EL SECTOR PRIVADO, LA ACADEMIA, LA COMUNIDAD CIENTIFICA, Y LA SOCIEDAD CIVIL EN SU CONJUNTO, PARA PROTEGER LA NATURALEZA Y PROMOVER MODELOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIO Y CONSUMO SOSTENIBLES, MEDIANTE POLÍTICAS Y ACCIONES NACIONALES CONCRETAS; QUE, ADICIONALMENTE, CONSIDEREN TODO EL CICLO DE VIDA DE LOS PLÁSTICOS Y BUSQUEN - ENTRE OTROS- ELIMINAR Y REDUCIR AQUELLOS PROBLEMÁTICOS, DAÑINOS E INNECESARIOS, ASÍ

## COMO QUÍMICOS Y MATERIALES ADITIVOS PELIGROSOS.

ECUADOR HA ADOPTADO LEGISLACIÓN SOBRE ECONOMÍA CIRCULAR INCLUSIVA Y DE RACIONALIZACIÓN, REUTILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO, QUE IMPULSA REGULAR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS, SU REDUCCIÓN PROGRESIVA, FOMENTAR EL USO Y CONSUMO RESPONSABLE, INCLUYENDO LA REUTILIZACIÓN, RECICLAJE Y REEMPLAZO POR MATERIALES BIODEGRADABLES, ASÍ COMO PROMOVER SISTEMAS DE GESTIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVOS O ASOCIATIVOS ENTRE LOS PRODUCTORES DE PLÁSTICO Y LOS GESTORES DE RESIDUOS, TENIENDO EN CUENTA AQUELLAS PERSONAS CONSIDERADAS RECICLADORES DE BASE, PUES EL TRATAMIENTO DE ESTA TEMÁTICA NO DEBE INVISIBILIZAR A QUIENES DEPENDEN DE ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

SIN EMBARGO, TODO ESFUERZO NACIONAL O REGIONAL ES INSUFICIENTE SIN ESFUERZOS COLECTIVOS Y MEDIDAS GLOBALES QUE PERMITAN ABORDAR UNA PROBLEMÁTICA QUE CRUZA FRONTERAS Y AFECTA A CADA UNO DE NOSOTROS.

POR ELLO, ECUADOR HA IMPULSADO DESDE HACE MÁS DE UNA DÉCADA EL TRATAMIENTO DE ESTE TEMA A NIVEL INTERNACIONAL, CON INICIATIVAS COMO LA CONVOCATORIA -JUNTO A ALEMANIA, GHANA Y VIETNAM- A LA PRIMERA CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE BASURA MARINA Y CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS QUE, EN SEPTIEMBRE DE 2021, GENERÓ UNA DECLARACIÓN RESPALDADA POR MÁS DE 70 PAÍSES, LO CUAL DIO UN IMPULSO POLÍTICO TRASCENDENTAL A LA ADOPCIÓN POR CONSENSO, EN MARZO PASADO, DE LA RESOLUCIÓN 5/14, DURANTE UNEA 5.2, EN NAIROBI.

NUESTRO PAÍS CONSIDERA QUE ESTA NEGOCIACIÓN PODRÍA ABORDARSE CONSTRUCTIVAMENTE, EN DIFERENTES GRUPOS TEMÁTICOS. ASUNTOS RELACIONADOS CON MEDIDAS DE CONTROL, ASÍ COMO MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN QUE DEBEN SER DEBATIDOS DESDE UN INICIO.

UN TRATADO SOLO SERÁ EFECTIVO SI CUENTA CON MECANISMOS ADECUADOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN, TRABAJANDO DE LA MANO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA, COMO UN GENERADOR DE CONTRIBUCIONES FUNDAMENTALES PARA LA TOMA DE DECISIONES INFORMADAS DE LOS ESTADOS; ESTO INCLUYE, POR CIERTO, EL FORTALECIMIENTO DE CANALES DE COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL, EL SECTOR PRIVADO Y OTROS ACTORES NO GUBERNAMENTALES.

ESTAS ESTRATEGIAS, EN LA CUALES ECUADOR TIENE GRAN EXPERIENCIA, PROVIENEN DE LAS

LECCIONES APRENDIDAS DE OTROS PROCESOS MULTILATERALES AMBIENTALES TALES COMO LAS CONVENCIONES DE BASILEA, ESTOCOLMO, ROTTERDAM, MONTREAL Y MINAMATA.

BAJO ESTA LÓGICA, LAS DISCUSIONES DE ESTE PRIMER INC, DEBEN ENFOCARSE EN DEFINIR EL ALCANCE, LOS OBJETIVOS Y LAS MEDIDAS VOLUNTARIAS, OBLIGATORIAS Y DE CONTROL QUE SEAN APLICABLES AL PROCESO, SIN OLVIDAR ELEMENTOS FUNDAMENTALES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN, INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES, LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, ASISTENCIA TÉCNICA Y LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO PREVISIBLE, CONCRETO Y PERMANENTE.

SEÑOR PRESIDENTE,

ECUADOR HACE VOTOS POR EL ÉXITO DE ESTE PRIMER COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE NEGOCIACIÓN, CON LA CERTEZA DE QUE PODREMOS APORTAR DECIDIDAMENTE A CONSTRUIR, DE MANERA COLECTIVA, UN

INSTRUMENTO INTERNACIONAL AMPLIO,  
AMBICIOSO, INCLUSIVO Y CON MECANISMOS  
EFECTIVOS Y BENEFICIOSOS PARA NUESTRO  
PLANETA, Y PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS  
GENERACIONES.

MUCHAS GRACIAS